



# ESCUELA COMALLE - TENÓ

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



### ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN .....	2
2. CONTEXTO .....	3
2.1 Introducción .....	3
2.2 Información institucional.....	4



2.3 Reseña Histórica .....	10
2.4 Síntesis de antecedentes del entorno .....	11
3. IDEARIO .....	12
3.1 Sellos educativos .....	12
3.2 Visión .....	12
3.3 Misión .....	13
3.4 Definición y sentidos institucionales .....	13
3.4.1 Principios y enfoques educativos .....	13
3.4.2 Valores y competencias específicas .....	14
3.5 Perfiles .....	15
3.5.1 Equipo directivo .....	15
3.5.2 Docentes y asistentes de la educación .....	16
3.5.3 Estudiantes .....	17
3.5.4 Apoderados .....	18
3.5.5 Profesionales de apoyo (Profesionales y duplas psicosociales) .....	18
4. EVALUACIÓN .....	20
4.1 Seguimiento y proyecciones del PEI .....	20
4.2 Conclusiones generales .....	20

## 1. PRESENTACIÓN

Nuestra sociedad, en el presente siglo, trae consigo, grandes desafíos para las nuevas generaciones de chilenos, en especial hacia el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas y tecnológicas, procurando alcanzar una mejor calidad de vida con la convicción de que la pedagogía es la principal disciplina llamada a reflexionar sistemáticamente sobre la educación, capaz de articular los distintos



aportes científicos y filosóficos existentes y de nutrir a la educación de sentidos o de una razón de ser.

Nuestra escuela entregará a los niños y niñas una educación liberadora y dialógica, cuyo propósito principal, será el desarrollo del pensamiento crítico, autocrítico y transformador de las nuevas generaciones, con vistas a construir una sociedad más armónica, justa, solidaria, tolerante e inclusiva.

Nuestra escuela al igual que otros establecimientos del país ha iniciado un nuevo proceso de renovación en su sistema educativo, a partir de la Reforma Educacional con el objetivo de responder adecuadamente a las altas demandas de los estudiantes de nuestra escuela. La existencia de un Proyecto Educativo Institucional, (PEI) actualizado en nuestro Establecimiento "Escuela Comalle", adquiere gran importancia y trascendencia para actuar de acuerdo a nuestra Reforma Educacional, que visualiza cambios sustanciales en la educación chilena, permitiendo lograr espacios de autonomía, ampliación del tiempo con la instauración de la jornada escolar completa (JEC), apoyos técnicos y recursos a través de Programas de Innovación Pedagógica.

## **2. CONTEXTO**

### **2.1 Introducción**

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena

trayectoria escolar para las y los estudiantes. Es el instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento. En su elaboración, revisión y actualización, participa toda la comunidad educativa, estudiantes, padres, madres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y el sostenedor.



El PEI incluye información institucional como matrícula, índice de vulnerabilidad, proyectos o programas en funcionamiento, planes y protocolos con los que cuenta el establecimiento y antecedentes de resultados institucionales.

Además incorpora la reseña histórica de la escuela, síntesis de antecedentes del entorno, sellos educativos, visión, misión, definiciones y sentidos institucionales; perfiles del equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, profesionales de apoyo.

Finalmente se establece una evaluación permanente del proyecto al término de cada año retroalimentando el proceso y verificando el cumplimiento de las metas propuestas.

La Escuela Comalle, entregará a los estudiantes una atención integral en sus dos niveles de educación, a su vez, desarrollará en ellos sus potencialidades, creatividad, destrezas y habilidades, permitiéndoles comunicarse activamente con la cultura universal.

El establecimiento educativo, anhela lograr algunos principios que sean pluralistas, comprometidos y con visión de futuro. Que exista un clima organizacional positivo y optimista, con una gestión responsable y activa que favorezca el trabajo en equipo, en donde se acojan ideas y opiniones, es decir, que esté siempre dispuesto al cambio, siendo su finalidad formar estudiantes creativos, críticos, autocríticos y con espíritu de superación.

En esta visión nuestros estudiantes serán el centro de acción al transformar la escuela en un espacio educacional que promueve una sana convivencia.

## 2.2 Información institucional

<b>Nombre del establecimiento</b>	<b>ESCUELA COMALLE</b>
Dirección	Camino público S/N Comalle
Comuna	Teno



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
ESCUELA COMALLE RBD 2796-0

Provincia	Curicó
Región	Del Maule
Teléfono	51886597
Rol Base de datos	2796-0
Dependencia	Municipal
Área	Educación
Reconocimiento oficial	Según resolución exenta 8435 del 16/11/1981
Nivel de enseñanza	Desde NT1 a 8° año básico
Matrícula	249
Director	Francisco Zúñiga Núñez

La Escuela Comalle, ubicada en la comuna de Teno (Camino público Comalle s/n) es una entidad educativa de dependencia municipal perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Teno. Actualmente cuenta con una matrícula de 249 estudiantes desde el nivel de transición NT1 a octavo año básico (un curso por nivel).

En la actualidad nuestra escuela se constituye como una oferta válida para los niños y niñas de la localidad de Comalle centro y de sectores aledaños tales como: Las Moreras, El Guindo, San Francisco, Hacienda Teno, La Fortuna, entre otras.

Las familias de nuestra comunidad son de un estrato socioeconómico bajo, con padres y/o apoderados con educación incompleta y familias en su mayoría monoparentales.

Los padres y/o apoderados se desempeñan como trabajadores agrícolas de temporada en su mayoría, lo que produce inestabilidad económica en los hogares de nuestros niños y niñas.

Es debido a lo anteriormente expuesto que nuestro establecimiento educacional cuenta con un índice de vulnerabilidad escolar (IVE) del 96%

Actualmente nuestro establecimiento cuenta con 42 funcionarios, entre docentes y asistentes de la educación, los que a continuación se desglosan en el estamento que corresponden:



### Dotación Docente

Docentes directivos	03
Docentes de aula	09
Educadoras de párvulos	04
Docentes integración	04
<b>TOTAL</b>	<b>20 docentes</b>

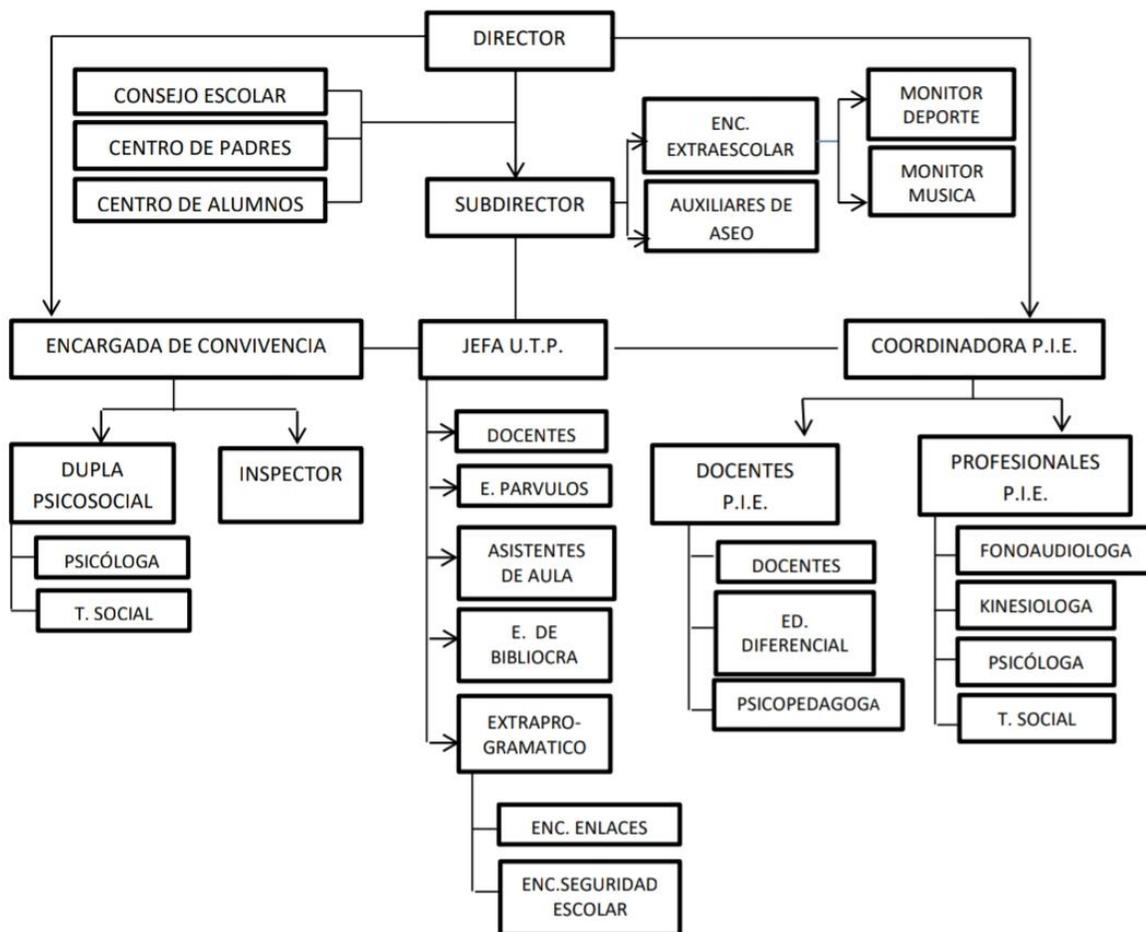
### Dotación Asistentes de la educación

Administrativos	01
Inspector	01
Técnicos en párvulos	02
Bibliotecaria	01
Auxiliares de servicios menores	02
Psicólogas	02
Asistente social	01
Fonoaudióloga	01
Kinesióloga	01
Ingeniero en prevención de riesgos	01
Asistentes de aula (SEP)	08
Monitores	02
<b>TOTAL</b>	<b>23 asistentes de la educación</b>

### Personal externo (JUNAEB)

Manipuladoras de alimentos	03
----------------------------	----

Organigrama del establecimiento:



Por su crecimiento permanente, la escuela ha progresado sistemáticamente en el aumento de recursos humanos y materiales, permitiendo desde el año 1998 postular, participar y obtener diferentes recursos a través de diversos proyectos. En la actualidad nuestro establecimiento cuenta con:

- Laboratorio de informática educativa: implementado con computadores, notebook, impresora, pizarra interactiva y un laboratorio móvil.
- Centro de Recursos para el Aprendizaje BIBLIOCRA: implementada con una colección compuesta por materiales impresos, concretos y audiovisuales, materiales que sin duda permiten lograr aprendizajes significativos en nuestros niños y niñas, destacando el



desarrollo de habilidades de búsqueda de información y favoreciendo el agrado por la lectura.

- Programa de Integración Escolar: Nos permite otorgar atención integral a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean de carácter permanente o transitorio, a través de un equipo de docentes y profesionales especialistas. El equipo de integración posee su propia aula de recursos para atender a los niños y niñas de nuestra unidad educativa.
- Con respecto a la infraestructura del establecimiento, en la actualidad contamos con 10 aulas de clases, baños y patio exclusivo para pre – básica, patio de juegos para primero y segundo básico, 03 oficinas, 1 comedor amplio, baños con ducha, sala de recursos, sala de implementos deportivos, sala de implementos musicales, sala multiuso, sala de profesores, sala de primeros auxilios y patio techado, toda esta infraestructura para responder a las necesidades de nuestros estudiantes.

Nuestros resultados institucionales relevantes son los siguientes:

- En el año 2015 nuestra escuela fue considerada dentro de los 10 mejores Establecimientos que más han progresado dentro de la región del Maule, esto, según la edición “Supérate”, de la Revista “Qué Pasa” (edición diciembre 2015).
- Con respecto al sistema de reconocimiento y asignación por tramos de desarrollo profesional, nuestra unidad educativa cuenta con 03 docentes que se encuentran en el tramo “Experto 1”, los cuales cuentan con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente.
- Contamos con 08 docentes en el tramo de “avanzado”, los cuales han logrado un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza.



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
ESCUELA COMALLE RBD 2796-0

- Según los resultados de eficacia y gestión la Escuela está catalogada como autónoma y se encuentra clasificada en la categoría de desempeño medio según la agencia de calidad.
- Durante los años 2016-2017 y 2018-2019 obtuvo Excelencia Académica según SNED.

En la actualidad el establecimiento cuenta con los siguientes instrumentos de gestión vigente:

1. Plan de Mejoramiento Educativo
2. Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar
3. Reglamento de Evaluación
4. Plan Integral de Seguridad Escolar
5. Plan de Gestión de Convivencia Escolar
6. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
7. Plan de Formación Ciudadana
8. Plan de Inclusión
9. Plan de Desarrollo Profesional Docente

Nuestro establecimiento cuenta con diversas estrategias de prevención y protocolos de actuación, lo que se detallan a continuación:

- Estrategias de prevención y protocolos de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos para educación básica y parvularia.
- Estrategias de prevención y protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes, para educación básica y parvularia.
- Protocolo de actuación frente a hechos de maltrato de connotación sexual o agresiones sexuales, para educación básica y parvularia.
- Estrategias de prevención y protocolo de actuación para abordar situaciones relacionadas a drogas y alcohol en el establecimiento.



- Protocolos de medicamentos o sustancias no comunicadas y autorizadas por las educadoras de párvulo.
- Protocolo de actuación en situaciones de accidentes escolares.
- Protocolo de actuación para malestares y dolores en estudiantes.
- Protocolo de retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.
- Estrategias de prevención y protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato o acoso escolar o violencia entre los miembros de la comunidad educativa.

### 2.3 Reseña Histórica

Nuestra Escuela nace a la comunidad en el año 1905, funcionaba en la casa que hoy pertenece a la Srta. Domitila Toledo, ésta era solo para señoritas, siendo la preceptora Euduvigis Urrejola Vega. La escuela de varones funcionaba en la casa que hoy pertenece al vecino Gabriel Valderrama, sin embargo se desconoce quién impartía las clases.

En 1905 la escuela estaba dividida en tres secciones: 1° con 28 alumnos, 2° con 24 alumnos y 3° con 8 alumnos

- Las asignaturas que se impartían para los alumnos de 1° eran: lección objetiva, lectura, lenguaje, cálculo, escritura, dibujo y gimnasia.
- En 2° año: Historia sagrada, catecismo, lección objetiva, lectura, gramática, aritmética, geografía, dibujo, canto y gimnasia.
- En 3° año: eran los mismos ramos que en 2°, además de dictado, ortografía, historia de Chile e historia natural.

Alrededor del año 1925 los niños asistían a clases en la casa de don Gilberto Barraza, la directora se llamaba Lucrecia Verdugo. Los niños eran recibidos a partir de los 9 años de edad.

En el año 1932 la Escuela se trasladó a la casa de Don Luis Reyes y posteriormente a la casa de Don Alfredo Rojas, en dos jornadas: en la mañana los niños y en la tarde las niñas. De los profesores de esa época se recuerda a Don Eduardo Tapia, José Álvarez y a la Sra. Borinquen Bascuñan Blaset.



Posteriormente se procede a formar la escuela N° 15 dirigida por la Srta. Laura Reyes Martínez y la N° 14 a cargo del Sr. Eduardo Tapia, cuyo fallecimiento se produce el mismo año en que nace la escuela en el año 1945.

Con el correr de los años, las dos escuelas se funden en una sola, dando origen a la Escuela Fiscal N°14 de Comalle para damas y varones. Años más tarde, esta Escuela N° 14 se convierte en la Escuela E-61, en razón de la clasificación de los colegios, atendiendo a la cantidad de alumnos que esta posee. Posteriormente la letra y el número desaparecieron y la escuela simplemente pasó a llamarse “Escuela Comalle”

A partir del año 2002, la escuela se incorpora al régimen de Jornada Escolar Completa JEC con 38 horas semanales, lo que a su vez permitió mejorar y contar con nuevas dependencias.

En la actualidad, nuestro establecimiento posee una matrícula de 256 estudiantes y cuenta con una dotación de 43 funcionarios, distribuidos entre directivos, docentes y asistentes de la educación, los cuales se esmeran para que la escuela sea un espacio educativo con identidad, ambiente de sana convivencia y compromiso con el aprendizaje

#### **2.4 Síntesis de antecedentes del entorno**

Nuestra escuela se ubica en la comuna de Teno, provincia de Curicó (región del Maule). La comuna tiene una superficie de 618.4 km<sup>2</sup> y una población actual de 28.921 habitantes (Fuente INE 2017)

Nuestros estudiantes proceden del sector de Comalle centro y de sectores aledaños tales como: El Guindo, Las Moreras, Hacienda Teno, Rincón de Morales, La Vizcaya, San Isidro, San Francisco, La Fortuna, Calle del Medio, Barros Negros, Calle Lira, entre otros.

Cabe mencionar que el establecimiento cuenta con furgones escolares de acercamiento gratuitos para los alumnos de los diferentes sectores antes mencionados, los cuales son subvencionados por el Ministerio de Transportes.



La Escuela Comalle se vincula y colabora en red con algunas instituciones relevantes de la comuna y de la provincia, las cuales se han ido incorporando año tras año, alcanzando logros significativos y relaciones de provecho. Algunas de las redes con las que contamos actualmente son:

- JUNAEB y su programa de alimentación y de atención médica (oftalmólogo, traumatólogo, etc), Programa "Yo elijo mi PC".
- Carabineros de Chile, retén Comalle
- Policía de investigaciones (PDI) Curicó
- Programa SENDA Previene, Teno
- Centro de salud familiar (CESFAM) Comalle
- Hospital San Juan de Dios de Teno
- Hospital San Juan de Dios de Curicó
- Tribunal de familia Curicó y redes colaboradoras de SENAME (PPF, PRM y DAM)
- Programa de parentalidad positiva, Triple P Teno

En lo referente a la educación, en la comuna un 64,2% de la matrícula escolar corresponde a establecimientos municipales y el 35,8% restante a particulares subvencionados. Cabe mencionar que en la comuna no existen establecimientos educacionales particulares pagados.

### **3. IDEARIO**

#### **3.1 Sellos educativos**

Entregar aprendizaje de calidad, basado en una formación integral, fortaleciendo las áreas académicas, artísticas, deportivas, culturales y sociales apoyadas en los valores para promover la inclusión, el respeto, la responsabilidad y sana convivencia.

#### **3.2 Visión**

La comunidad educativa aspira ser percibida como una escuela que brinde educación de calidad, inclusiva, potenciando el desarrollo de habilidades, destrezas cognitivas y tecnológicas



sustentadas en valores éticos morales, mostrando respeto por su entorno, que les permitan desenvolverse óptimamente, disponiendo sus conocimientos y destrezas al servicio de la sociedad.

### **3.3 Misión**

Entregar a nuestros alumnos/as una formación integral; incentivando el desarrollo progresivo de sus habilidades; basada en una formación valórica y de sana convivencia, favoreciendo la inclusión, el respeto por las diferencias individuales; la aceptación, la valoración del otro y ser capaces de resolver satisfactoriamente los desafíos que les presenta el diario vivir.

### **3.4 Definición y sentidos institucionales**

#### ***3.4.1 Principios y enfoques educativos***

La educación impartida en la escuela Comalle se fundamenta en los principios y valores que sustenta la LGE y desde esta perspectiva intenta transformar la realidad basados en los sellos educativos que como comunidad escolar nos caracterizan. A su vez, el currículum se debe desarrollar conforme a lo establecido en los planes y programas emanados desde el Ministerio de Educación, en un ambiente que promueva una convivencia democrática.

Fundamentos legales de nuestro Proyecto educativo institucional:

- Constitución Política de la República de Chile año 1980.
- Ley general de educación (Ley 20.370 o LGE).
- Estatuto de los Profesionales de la Educación, Ley N° 19.070 del año 1991.
  
- Reglamento de la ley 19.070, decreto 453 del año 1991. Entra en vigor el 05 de enero del año 2012, apuntando a la Responsabilidad Profesional.
- Ley 20.903/2016 sistema de desarrollo profesional docente, aumento del tiempo no lectivo.
- Código del trabajo, ley 18.620 del año 1987.



- Declaración de los Derechos del Niño, año 1990.
- Ley N° 21.109 del 02 de octubre de 2018, última modificación 17 de diciembre de 2018. Establece un estatuto de los asistentes de la educación pública.
- El Decreto N°170 / 2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- Ley 20.248 / 2008: Establece la Subvención Escolar Preferencial.
- Decreto 256 / 2009 – Modifica Decreto Supremo N° 40, de 1996, del Ministerio de Educación, que establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos obligatorios de la Educación Básica y fija Normas Generales para su aplicación.
- Decreto N° 83 exento / 01 /2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.
- Ley N° 20.845, De Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.
- Ley N° 20.911, Crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

### **3.4.2 Valores y competencias específicas**

- Los valores que se inculcarán en nuestros alumnos/as serán: Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Empatía, Tolerancia, honestidad.
- Se espera que nuestros estudiantes tengan las siguientes competencias: reflexivos, constructivos, afectivos, cuidado de sí mismo, de los demás. Capaces de desenvolverse satisfactoriamente en los desafíos que les presenta el diario vivir.
- **Educación de Calidad:**



Pertinencia en los objetivos, uso de metodologías y estrategias activas e innovadoras, contenidos que se desarrollan, actividades, habilidades, creatividad, valores, juicio crítico y flexibilidad.

- ***Educación con Equidad:***

Acceso al derecho de la educación, al conocimiento, al logro curricular de los objetivos fundamentales, contenidos mínimos en relación con los valores, habilidades y capacidades.

- ***Superar la Extrema Pobreza:***

Todos tienen capacidades, destrezas y valores que desarrollar, inserción en la modernidad, en la cultura planetaria, en el avance científico y tecnológico en un mundo en constante cambio.

### **3.5 Perfiles**

#### ***3.5.1 Equipo directivo***

El equipo directivo es el responsable de la marcha total del establecimiento, dirige la unidad educativa de acuerdo a los principios de la administración educacional. Sus integrantes deben ser idóneos personal y profesionalmente, siendo capaces de ejercer un liderazgo pedagógico y administrativo, y con adecuadas relaciones interpersonales.

- El equipo directivo proporciona y propicia un ambiente educativo en el Establecimiento, estimulante al trabajo de su personal, creando condiciones favorables para la atención y logro de los objetivos del plantel.



- Establece mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas, organizando eficientemente los tiempos para la implementación curricular en el aula.
- Asesora y supervisa las tareas y responsabilidades de los diferentes estamentos (Consejo Escolar, Equipo de Gestión) del Establecimiento.
- Distribuye adecuadamente los recursos humanos asignados al Establecimiento para optimizar la CALIDAD DE LA EDUCACIÓN que se imparte.
- Respeta y hacer respetar el cumplimiento de las funciones específicas de su equipo de trabajo, estimulándolos a participar en la administración del programa educativo, para lo cual facilitará el desarrollo de labores y escuchará opiniones y/o sugerencias.
- Vela por el rendimiento y mejoramiento escolar de los alumnos, procurando además una elevación del proceso enseñanza aprendizaje, identificando contenidos que deben ser reforzados y diseñando en conjunto estrategias para mejorar los resultados.
- Asesora y supervisa a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y en la aplicación de planes y programas de estudio.
- Planifica, supervisa y evalúa los planes y programas especiales acordes a las necesidades y características de la comunidad escolar y conforme a las normas vigentes.

### ***3.5.2 Docentes y asistentes de la educación***

#### **- Docente**

Es la persona que es consciente de su labor pedagógica, debe ser motivador, afectivo, creativo, tolerante, solidario, dinámico, mediador y orientador, respetuoso de la diversidad e inclusivo en su quehacer pedagógico.

El docente de la Escuela Comalle es un facilitador de aprendizajes, posee dominio de los contenidos que imparte y es innovador de métodos didácticos y procesos evaluativos en su

quehacer profesional, por lo tanto, debe estar abierto al conocimiento y dispuesto al perfeccionamiento permanente en su disciplina y otras áreas complementarias. Debe tener altas expectativas en sus prácticas docentes, en las capacidades y aprendizajes de sus alumnos. Posee liderazgo pedagógico y es capaz de ejercer un trabajo colaborativo con otros miembros de la



comunidad, con compromiso ético- social y flexible a los cambios que puedan presentarse en su entorno próximo, social y/o cultural.

- **Asistente de la Educación**

El asistente de la educación colabora en la estructura central de acompañamiento, apoyo y aseguramiento de la calidad y pertinencia en los procesos educativos y pedagógicos.

El asistente de la educación de nuestro colegio se caracteriza por ser: motivador, afectuoso, creativo, proactivo, tolerante, mediador, orientador, colaborador, habilitador, coordinador y asesor. Es facilitador de aprendizajes, capaz de ejercer un trabajo colaborativo, con compromiso ético-social y dispuesto a los cambios que puedan presentarse en su entorno próximo, social y/o cultural, por lo tanto debe estar abierto al conocimiento y dispuesto al perfeccionamiento permanente en su disciplina y otras áreas complementarias.

### **3.5.3 Estudiantes**

El estudiante de nuestra unidad educativa es responsable, respetuoso, empático, solidario, tolerante, comprometido en ayudar a los demás y a actuar con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que los rodea.

- Es una persona consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente, la naturaleza y su entorno.
- Conoce, respeta, comprende y ama a su escuela, su entorno y a su patria, su historia y tradiciones.
- Conoce sus derechos y cumple sus deberes, de acuerdo al reglamento interno y manual de convivencia escolar del establecimiento.
- Es capaz de aceptarse a sí mismo con sus virtudes y debilidades, teniendo una actitud positiva frente a la vida.



- Estructura sus ideas, comunicándose de manera escrita u oral en forma fluida y utilizando un vocabulario adecuado.
- Evidencia los aprendizajes adquiridos, según el reglamento de evaluación del establecimiento.
- Es participativo, posee la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- Es respetuoso de la diversidad individual, cultural y social de todos los integrantes de su entorno.
- Es capaz de discernir y tomar conciencia de sus capacidades, aprovechándolas responsablemente en la construcción de su proyecto de vida.
- Asume la interculturalidad, la igualdad de género y la inclusión como forma de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo.

#### **3.5.4 Apoderados**

- El apoderado(a) de la Escuela Comalle se caracteriza por ser respetuoso, íntegro, solidario, prudente, cauteloso y de buen trato con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Es comprometido y responsable en el proceso de aprendizaje de sus hijos, participa activamente en actividades de formación, de organización de su estamento y actividades extra programáticas del establecimiento.
- Es un modelo y apoyo en formación valórica, ética, afectiva y social de su hijo(a).
- Conoce el proyecto educativo institucional (PEI) y el reglamento interno y manual de convivencia escolar, respetando la normativa interna del colegio.
- Muestra preocupación por informarse del quehacer de la unidad educativa.
- Asiste a reuniones de apoderados y/o entrevistas para enterarse del proceso educativo y de formación de su hijo(a).

#### **3.5.5 Profesionales de apoyo (Profesionales y duplas psicosociales)**



Nuestra institución educativa cuenta con profesionales de apoyo, las cuales asesoran y colaboran con los docentes para enriquecer los procesos de enseñanza – aprendizaje de nuestros niños y niñas. A continuación se detallan los perfiles de cada uno de los profesionales:

- *Kinesiólogo(a)*

El Profesional Kinesiólogo debe ser capaz de desarrollar y aplicar métodos de intervención kinésica en un contexto educativo, con la finalidad de permitir a los alumnos desarrollar sus mejores condiciones y habilidades psicomotrices, facilitando de este modo su proceso de aprendizaje escolar y desarrollo individual.

- *Fonoaudiólogo(a)*

El profesional Fonoaudiólogo debe ser capaz de vincular a los alumnos al sistema escolar, a pesar de las barreras, abordando diversos trastornos de la comunicación, promoviendo su aprendizaje y permitiéndoles el acceso al currículum. Para esto, es necesario que maneje la aplicación de los test estandarizados dispuestos en el decreto n°170.

- *Psicólogo(a)*

El Profesional Psicólogo debe poseer conocimientos psicológicos, habilidades y competencias para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar, en el ámbito del comportamiento y la educación, a fin de contribuir al bienestar de individuos y grupos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con juicio crítico y compromiso social, siendo capaz de responder a los desafíos de la sociedad contemporánea.

- *Trabajador(a) social*



El Profesional Trabajador Social / Asistente Social, en el ámbito educacional, posee un enfoque de caso, grupo y comunidad, contribuyendo al bienestar de individuos y comunidad educativa favoreciendo procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **4. EVALUACIÓN**

### **4.1 Seguimiento y proyecciones del PEI**

La evaluación de este proyecto se realizará en forma permanente, y al término de cada año, retroalimentando el proceso y verificando el cumplimiento de las metas y actividades propuestas. Se reformularán y/o integrarán nuevas actividades u objetivos dependiendo del progreso de las actividades curriculares de acuerdo al desarrollo del año lectivo y del calendario escolar.

### **4.2 Conclusiones generales**

El Proyecto Educativo de la Escuela Comalle es posible de lograr porque:

- Cuenta con una organización interna, que permite la participación de todos los estamentos con sus roles y funciones claramente delineados.
- El Docente está dispuesto a perfeccionarse, para enfrentar los cambios científicos y tecnológicos del mundo actual.
- La orientación que se realiza permite desarrollar valores y actitudes que fortalecen la autoestima de todos los involucrados en el proceso de desarrollo de sus competencias en forma efectiva.
- El Establecimiento ha ido adecuando sus dependencias y espacios educativos, adquiriendo recursos tecnológicos y pedagógicos para el desarrollo de metodologías innovadoras, permitiendo la formación de alumnos capaces de lograr competencias en forma efectiva.
- Escuela y comunidad favorecen la participación y convivencia de todos los estamentos, con el único propósito de mejorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO



---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
ESCUELA COMALLE RBD 2796-0

- Por lo tanto, se concluye que este proyecto es viable al contar con el compromiso de todos los estamentos de este Establecimiento.

### **ESCUELA COMALLE – TENO**

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE de 2021.